

EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

INFORMA

QUE DEBIDO A QUE NO SE PRESTARÁ ATENCION PRESENCIAL AL PUBLICO LA ATENCION A LOS USUARIOS SE HARÁ A TRAVES DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO adm06sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

PARA OBTENER ATENCION EN FORMA PRESENCIAL, DEBERA SOLICITAR AL CORREO DEL JUZGADO UNA CITA PREVIAMENTE, INDICANDO LAS RAZONES DE SU SOLICITUD.

LOS PROCESOS SE PODRAN CONSULTAR EN EL SITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. INGRESANDO A LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL – CONSULTA DE PROCESOS – JUZGADOS ADMINISTRATIVOS – SUCRE-JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO

2. INGRESANDO AL LINK

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

TAMBIEN LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL IMPLEMENTARA LA PLATAFORMA ENKI QUE PERMITIRA LA INTERACCION ENTRE LOS USUARIOS Y EL DESPACHO JUDICIAL.